

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 142

Fecha Estado: 24/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180022300	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIAS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE INCORPORA CONTESTACIÓN ALLEGADA POR EL CURADOR AD-LITEM; SE FIJA FECHA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M; DISPONE OFICIAR.	23/09/2021		
05001310301420180026800	Verbal	JORGE HUMBERTO OBANDO VALENCIA	EDIFICIO ROSITA PH	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN; DISPONE OFICAR NUEVAMENTE A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR.	23/09/2021		
05001310301420190027500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	WILFREDO DE JESUS SALDARRIAGA OSORIO	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA PARTE ACTORA; SE REQUIERE AL PARTE EJECUTANTE, PARA ALLEGUE LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LOS EJECUTADOS.	23/09/2021		
05001310301420190048000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO RIVERA RONDON	Auto resuelve solicitud SE ACEPTA SUBROGACIÓN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADECUE LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO. EL CUADRO DE RADICACIÓN DEL CONTENIDO DEL AUTO TIENE RADICADO ERRADO, DICE 2018-00380, PERO CORRESPONDE AL 2019-00480.	23/09/2021		
05001310301420190054400	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO SALAZAR LOPEZ	RAUL DARIO URREGO CARVARJAL	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	23/09/2021		
05001310301420200003600	Verbal	JORGE ALBERTO DE LOS MILAGROS MARULANDA	NICOLAS HERNANDO LOPEZ EUSSE	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO ATACADO; SE INCORPORA AL EXPEDIENTE ESCRITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE; NOMBRA A LA DRA. ALEXANDRA JIMENA ZAMBRANO ENRÍQUEZ COMO CURADORA AD-LITEM DEL DEMANDADO; SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA NOTIFICAR A LA CURADORA AD-LITEM, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420200022900	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO	SOIEDAD MADERAS Y MANUFACTURAS S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	23/09/2021		
05001310301420200029000	Verbal	JUAN DAVID FRANCO MUÑETON	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto resuelve recurso SE ADICIONA AL AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021 EL NUMERAL 2.3; NO SE REPONE EL NUMERAL 2.6 DEL AUTO ATACADO; SE CONCEDE EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.	23/09/2021		
05001310301420210001200	Ejecutivo Conexo	MARIA STELLA GALVIS RINCON	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto Ordena Remitir SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRA COOMEVA; DECLARA NULIDAD DE ACTUACIONES; SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL A SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	23/09/2021		
05001310301420210001900	Ejecutivo Singular	ASERPARTES S.A.S	TUNNELBORING COLOMBIA S.A.S - EMOCON GROUP	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	23/09/2021		
05001310301420210003000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA LUZ PADILLA VERGARA	PRO MUSIC LTDA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LOS DEMANDADOS, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	23/09/2021		
05001310301420210010500	Ejecutivo Singular	GLORIA FABIOLA FRANCO DE GOMEZ	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto pone en conocimiento TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	23/09/2021		
05001310301420210015500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JONNY ALEJANDRO VELEZ ALVAREZ	Auto resuelve aclaración providencias CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO; SE AUTORIZA DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.	23/09/2021		
05001310301420210030400	Verbal	ALBERTO GÓMEZ NARANJO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15a23728c679d22e3aae1c22564d1197e6de24dcc507d34a0aeda1e16a93882d**

Documento generado en 23/09/2021 04:42:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>